R-CO-11.—Despacho de la Contralora General de la República a í.—San José, a las quince horas y treinta minutos del nueve de febrero del dos mil cinco.

Considerando:

1°—Que el artículo 27° de la Ley de Contratación Administrativa vigente encomendó a la Contraloría General de la República elaborar una lista con el nombre de cada Administración y el monto de su presupuesto autorizado para respaldar la contratación de bienes y servicios no personales, con el fin de que se publique en *La Gaceta*, a más tardar en la segunda quincena de febrero de cada año.

2°—Que para establecer ese listado la Ley No. 8251 dispuso que debe considerarse el promedio de las sumas presupuestadas por cada Administración, para respaldar la contratación de bienes y servicios no personales en el período vigente y en los dos períodos anteriores.

3°—Que por resolución de este despacho de las doce horas del ocho de febrero de dos mil cinco, se ajustaron los montos respectivos a efectos de determinar los distintos límites de la contratación administrativa.

4°—Que el artículo 4° del Reglamento sobre Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública refiere al monto del presupuesto de adquisición de bienes y servicios no personales, para efectos de fijar el estrato en el cual se ubicará cada Administración sujeta al refrendo contralor.

5°—Que a fin de uniformar los estratos en los cuales se ubicará cada Administración, tanto para efectos de la selección de los procedimientos concursales como para la tramitación de los contratos y convenios sujetos a refrendo, se ha estimado pertinente utilizar el promedio del presupuesto de adquisición de bienes y servicios no personales del período vigente y de los dos períodos anteriores.

6°—Que en cumplimiento de lo dispuesto en dicha normativa, esta Contraloría General ha realizado los análisis técnicos correspondientes y determinado el promedio del presupuesto ordinario inicial para la compra de bienes y servicios no personales de los años 2003, 2004 y 2005. **Por tanto:**

RESUELVE:

I.—Establecer, a los efectos de los artículos 27° de la Ley de la Contratación Administrativa y 4° del Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública, los montos presupuestarios promedios, en millones de colones, del período 2003 - 2005, para la adquisición de bienes y servicios no personales, de las siguientes entidades y órganos de la Administración Pública:

Entidad u Órgano	Promedio 2003-2005	Estrato
Asamblea Legislativa	1.335,5	E
Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos - ARESEP	613,5	G
Banco Central de Costa Rica	8.931,5	D
Banco Hipotecario de la Vivienda - BANHVI	489,1	G
BCAC - Banco Crédito Agrícola de Cartago	8.085,2	D
BCAC - Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S. A.	33,7	J
BCAC - Depósito Agrícola de Cartago S. A.	23,6	J
BCR - Banco de Costa Rica	38.822,0	A
BCR - Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.	387,6	G
BCR - Puesto de Bolsa S.A.	1.522,9	E
BCR - Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A.	3.394,8	E
BNCR - Banco Nacional de Costa Rica	33.836,9	B
BNCR - Administración de Crédito Hipotecario	0,0	J
BNCR - B N Vital Operadora de Pensiones Complementarias S.A.	2.143,7	E
BNCR - BN Valores Puesto de Bolsa S.A.	1.918,4	E
BNCR - Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A.	2.728,1	E
BPDC - Banco Popular y de Desarrollo Comunal	28.135,3	B
BPDC - Operadora de Pensiones Complementarias S. A.	1.566,5	E
BPDC - Puesto de Bolsa S.A.	1.048,7	F
BPDC - Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A.	376,8	G
CCSS - Caja Costarricense de Seguro Social	130.685,6	A
CCSS - Área de Salud de Abangares	175,9	H
CCSS - Área de Salud de Barranca	205,9	H
CCSS - Área de Salud de Belén - Flores	144,9	H
CCSS - Área de Salud de Buenos Aires	305,3	H
CCSS - Área de Salud de Cariari	316,8	H
CCSS - Área de Salud de Chacarita	159,6	H
CCSS - Área de Salud de Coronado	336,2	H
CCSS - Área de Salud de Esparza	177,8	H
CCSS - Área de Salud de Los Santos	158,3	H
CCSS - Área de Salud de Naranjo	185,3	H
CCSS - Área de Salud de Palmares	158,8	H
CCSS - Área de Salud de Peninsular	278,9	H
CCSS - Área de Salud de Puriscal - Turrubares	160,7	H
CCSS - Área de Salud de Santa Cruz	236,8	H
CCSS - Área de Salud de Zarcero	91,7	I
CCSS - Centro Nacional de Rehabilitación	718,9	F
CCSS - Clínica Dr. Clorito Picado	229,6	H
CCSS - Clínica Dr. Moreno Cañas	201,0	H
CCSS - Clínica Dr. Solón Núñez	246,9	H
CCSS - Hospital de Golfito	501,7	G
CCSS - Hospital de Guápiles	580,0	G
CCSS - Hospital de San Carlos	793,5	F
CCSS - Hospital Dr. Escalante Pradilla	1.048,3	F
CCSS - Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón G.	4.711,7	E
CCSS - Hospital Enrique Baltodano	984,0	F
CCSS - Hospital Geriátrico Dr. Raúl Blanco Cervantes	670,7	F
CCSS - Hospital Max Peralta	2.036,0	E
CCSS - Hospital México	5.361,6	E
CCSS - Hospital Nacional de Niños - Carlos Sáenz Herrera	3.784,0	E
CCSS - Hospital Nacional Psiquiátrico	1.076,7	F
CCSS - Hospital San Francisco de Asís	242,9	H
CCSS - Hospital San Juan de Dios	4.952,5	E
CCSS - Hospital San Vicente de Paúl	899,7	F
CCSS - Hospital William Allen	561,5	G
CCSS - Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral S.A.	241,3	H
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	22,5	J
Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	4,4	J
Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centroamérica	60,1	I
Centro Nacional de la Música	66,7	I
Colegio San Luis Gonzaga	53,6	[illegible]
Colegio Universitario de Alajuela - CUNA	317,5	H
Colegio Universitario de Cartago - CUC	187,1	H
Colegio Universitario de Limón - CUNLIMÓN	87,0	I
Colegio Universitario de Puntarenas - CUP	38,2	I
Colegio Universitario del Trópico Seco - CURDTS	140,8	H
Comisión de Energía Atómica de Costa Rica	12,0	J
Comisión Nacional Asuntos Indígenas - CONAI	23,0	J
Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	208,3	H
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	1.135,5	F
Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad	50,5	I
Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.	66.626,9	A
Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	13,0	J
Concejo Municipal de Distrito de Cóbano	34,6	J
Concejo Municipal de Distrito de Colorado	34,4	J
Concejo Municipal de Distrito de Lepanto	18,7	J
Concejo Municipal de Distrito de Monteverde	38,0	I
Concejo Municipal de Distrito de Paquera	21,8	J
Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	7,6	J
Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique	22,1	J
Consejo de Seguridad Vial	2.127,5	E
Consejo de Transporte Público	456,7	G
Consejo Nacional de Vialidad - CONAVI	38.452,8	A
Consejo Nacional de Concesiones	804,8	[illegible]
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas - CONICIT	20,0	J
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	382,2	G
Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	179,1	H
Consejo Nacional de Producción - CNP	10.697,3	D
Consejo Nacional de Rectores - CONARE	294,8	H
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	194,4	H
Consejo Técnico de Aviación Civil - CETAC	3.067,8	E
Contraloría General de la República	422,0	G
Corporación Arrocera Nacional - CONARROZ	944,6	F
Correos de Costa Rica S.A.	2.452,6	E
Defensoría de los Habitantes de la República	148,5	H
Empresa de Servicios Públicos de Heredia S. A.	8.668,9	D
Escuela Centroamericana de Ganadería	190,4	H
Federación de Gobiernos Locales Costarricenses Fronterizos con Nicaragua	9,2	J
Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago	2,1	J
Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito Municipales del Pacífico (FEMUPAC)	2,2	J
Federación Municipal Regional del Este - FEDEMUR	695,7	F
Fondo de Parques Nacionales	709,3	F
INS - Instituto Nacional de Seguros	44.014,3	A
INS - BANCREDITO Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.	174,7	H
INS - BANCREDITO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	207,6	H
INS - BANCREDITO Valores Puesto de Bolsa S. A.	543,9	G
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	19.259,8	C
Instituto Costarricense de Electricidad - ICE	351.378,1	A
Instituto Costarricense de Ferrocarriles - INCOFER	1.049,1	F
Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud	198,0	H

Entidad u Órgano	Promedio 2003-2005	Estrato
Instituto Costarricense contra El Cáncer	15.709,6	C
Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura	299,4	H
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico - INCOP	1.154,8	F
Instituto Costarricense de Turismo - ICT	4.711,8	E
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	626,8	F
Instituto Costarricense sobre Drogas	242,8	H
Instituto de Desarrollo Agrario - IDA	3.243,1	E
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal - IFAM	796,4	F
Instituto del Café de Costa Rica	1.268,1	E
Instituto Mixto de Ayuda Social - IMAS	5.872,0	E
Instituto Nacional de Aprendizaje - INA	21.469,3	C
Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC	109,5	I
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo - INFOCOOP	382,1	G
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria - INTA	273,4	H
Instituto Nacional de las Mujeres - INAMU	670,2	F
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo - INVU	2.144,6	E
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	89,7	I
Instituto Tecnológico Costa Rica - ITCR	1.542,0	E
Junta Administrativa de Cementerios Goicoechea	17,5	J
Junta Administrativa de la Imprenta Nacional	762,1	F
Junta Administrativa del Archivo Nacional	109,9	I
Junta Administrativa del Cementerio General y Las Rosas de Alajuela	26,0	J
Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	31,9	J
Junta Administrativa del Registro Nacional	3.209,9	E
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago	9.716,3	D
Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica - JAPDEVA	6.736,2	D
Junta de Desarrollo Portuario del Cantón de Golfito	60,4	I
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur - JUDESUR	510,3	G
Junta de Protección Social de San José	3.304,4	E
Liga de Municipalidades de Guanacaste y Upala	6,2	J
Liga de Municipalidades de Heredia	7,1	J
Liga de Municipalidades de los Cantones Productores de Banano	38,4	I
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	1.244,9	E
Ministerio de Ciencia y Tecnología	68,2	I
Ministerio de Comercio Exterior	314,2	H
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	935,5	F
Ministerio de Economía, Industria y Comercio	490,3	G
Ministerio de Educación Pública	4.757,1	E
Ministerio de Gobernación y Policía	1.060,0	F
Ministerio de Hacienda	4.666,1	E
Ministerio de Justicia y Gracia	3.573,3	E
Ministerio de la Presidencia	367,9	H
Ministerio de Obras Públicas y Transportes - MOPT	5.475,1	E
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	311,6	H
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.049,9	E
Ministerio de Salud	1.789,4	E
Ministerio de Seguridad Pública	6.404,2	D
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	623,3	F
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	160,3	H
Ministerio del Ambiente y Energía - MINAE	902,8	F
Municipalidad de Abangares	107,8	I
Municipalidad de Acosta	45,4	I
Municipalidad de Aguirre	118,1	I
Municipalidad de Alajuela	1.583,5	E
Municipalidad de Alajuelita	101,4	I
Municipalidad de Alfaro Ruiz	65,7	I
Municipalidad de Alvarado	30,7	J
Municipalidad de Aserrí	150,9	H
Municipalidad de Atenas	67,2	I
Municipalidad de Bagaces	72,5	I
Municipalidad de Barva	141,3	H
Municipalidad de Belén	954,2	F
Municipalidad de Buenos Aires	48,9	I
Municipalidad de Cañas	195,0	H
Municipalidad de Carrillo	197,0	H
Municipalidad de Cartago	704,2	F
Municipalidad de Corredores	63,1	I
Municipalidad de Coto Brus	116,6	I
Municipalidad de Curridabat	448,8	G
Municipalidad de Desamparados	530,3	G
Municipalidad de Dota	26,3	J
Municipalidad de El Guarco	66,6	I
Municipalidad de Escazú	708,7	F
Municipalidad de Esparza	215,0	H
Municipalidad de Flores	96,6	I
Municipalidad de Garabito	134,8	H
Municipalidad de Goicoechea	622,0	F
Municipalidad de Golfito	113,0	I
Municipalidad de Grecia	319,3	H
Municipalidad de Guácimo	109,7	I
Municipalidad de Guatuso	42,5	I
Municipalidad de Heredia	709,9	F
Municipalidad de Hojancha	60,4	I
Municipalidad de Jiménez	48,6	I
Municipalidad de La Cruz	248,6	H
Municipalidad de La Unión	346,4	H
Municipalidad de León Cortés	68,2	I
Municipalidad de Liberia	194,9	H
Municipalidad de Limón	109,8	I
Municipalidad de Los Chiles	182,0	H
Municipalidad de Matina	416,3	G
Municipalidad de Montes de Oca	286,8	H
Municipalidad de Montes de Oro	36,6	J
Municipalidad de Mora	174,1	H
Municipalidad de Moravia	165,1	H
Municipalidad de Nandayure	112,3	I
Municipalidad de Naranjo	186,0	H
Municipalidad de Nicoya	123,2	I
Municipalidad de Oreamuno	141,9	H
Municipalidad de Orotina	83,7	I
Municipalidad de Osa	35,2	J
Municipalidad de Palmares	146,4	H
Municipalidad de Paraíso	229,8	H
Municipalidad de Parrita	26,8	J
Municipalidad de Pérez Zeledón	421,3	G
Municipalidad de Poás	116,3	I
Municipalidad de Pococí	413,6	G
Municipalidad de Puntarenas	340,6	H
Municipalidad de Puriscal	95,5	I
Municipalidad de San Carlos	464,1	G
Municipalidad de San Isidro	105,6	I
Municipalidad de San José	4.693,0	E
Municipalidad de San Mateo	35,4	J
Municipalidad de San Pablo	161,3	H
Municipalidad de San Rafael	201,9	H
Municipalidad de San Ramón	180,5	H
Municipalidad de Santa Ana	533,9	G
Municipalidad de Santa Bárbara	97,2	I
Municipalidad de Santa Cruz	308,5	H
Municipalidad de Santo Domingo	277,9	H
Municipalidad de Sarapiquí	283,0	H
Municipalidad de Siquirres	333,5	H
Municipalidad de Talamanca	166,6	H
Municipalidad de Tarrazú	67,4	I
Municipalidad de Tibás	258,4	H
Municipalidad de Tilarán	77,8	I
Municipalidad de Turrialba	135,5	H
Municipalidad de Turrubares	20,5	J
Municipalidad de Upala	162,6	H
Municipalidad de Valverde Vega	85,4	I
Municipalidad de Vásquez de Coronado	291,8	H
Museo de Arte Costarricense	74,3	I
Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	13,9	J
Museo Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia	8,6	J
Museo Nacional	195,2	H
Oficina Nacional de Semillas	47,6	I
Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisición de Bienes	1.462,4	E
Patronato Nacional de Ciegos	2,3	J
Patronato Nacional de la Infancia - PANI	1.641,3	E
Patronato Nacional Rehabilitación	34,1	J
Poder Judicial	6.606,5	D
Presidencia de la República	763,7	F
Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Preescolar y General Básica - PROMECE	3.281,5	E
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario - PIMA	1.059,4	F
Radiográfica Costarricense S.A. - RACSA	20.658,7	C
Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. - RECOPE	483.263,2	A
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento	664,8	F
Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural	149,5	H
Teatro Nacional	158,3	H
Teatro Popular Melico Salazar	341,1	H
Tribunal Registral Administrativo	121,2	I
Tribunal Supremo de Elecciones	2.039,9	E
Unión Nacional de Gobiernos Locales	32,5	J
Universidad de Costa Rica - UCR	13.168,2	C
Universidad Estatal a Distancia - UNED	2.072,1	E
Universidad Nacional - UNA	6.413,8	D

II.—Las juntas administrativas de colegios y las juntas de educación deberán remitir, para refrendo contralor, todas aquellas contrataciones cuyo monto sea igual o superior a quince millones de colones (¢15.000.000,00).

III.—Rige a partir de su publicación.

Publíquese.—Marta Acosta Zúñiga, Contralora General de la República a. í.—1 vez.—C-227855.—(11701).